

Bogotá, junio 21 de 2021

Señores propietarios y/o residentes
Conjunto Panoramia Park P.H.
Bogotá D.C.

Reciban un cordial saludo de parte de la administración

Señores propietarios y/o residentes buenas tardes, por medio de la presente les informamos que la señora Diana Vásquez administradora delegada el día jueves 17 de junio en las horas de la tarde presentó algunos síntomas propios del Covid-19, por lo que la empresa inmediatamente le ordenó retirarse de la copropiedad y solicitó se le practicara la prueba, la cual fue realizada el día viernes 18 de junio a primera hora de la mañana, siguiendo los protocolos recomendados en estos casos, se aisló y las funciones las siguió desarrollando desde casa.

En el día de hoy recibió el resultado de la prueba la cual fue positiva, por lo que se le impartió la instrucción a la auxiliar administrativa señora Sara Patricia Rodríguez aislarse a partir de la fecha y el martes 22 de junio, tiene programada la prueba a las 6 a.m., mientras entregan el resultado la oficina de la administración permanecerá cerrada y adicionalmente se programará una desinfección de esta área en el transcurso la semana.

La empresa enviará un funcionario para que revise el desarrollo de las actividades cuyo nombre daremos a conocer una vez se tenga el resultado de la prueba de la auxiliar, en el tiempo de aislamiento se atenderán todos los requerimientos de los propietarios y/o residentes vía telefónica y por medios virtuales.

Estas medidas se toman siguiendo los protocolos existentes y además para preservar la salud de los residentes y demás personas que interactúan en forma presencial con la administración.

Agradecemos su comprensión en este caso, y estaremos atentos a cualquier circunstancia que amerite la presencia de un funcionario de Tecniadministraciones Ltda., en la copropiedad.

Atentamente,



ELCA MARIA BELTRAN LUENGAS
Representante Legal
Conjunto Panoramia Park P.H.